

VEIGA ALONSO, Xosé Ramón, *Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina (1805-1872). Hacer en el siglo*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2023, 593 pp.

Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, no es una figura desconocida del siglo XIX. Antes de acabar la centuria, la también gallega y condesa Emilia Pardo Bazán creó en *Memorias de un solterón* (1896) un personaje que era el trasunto físico y moral de Juana María: una dama de facciones severas y de modales puritanos, en posesión de una biblioteca excepcional, por la escogida colección de libros que reunía, y respetuosa «al modo sajón» de «la libertad individual». Sabía de lo que hablaba; al fin y al cabo, la viuda de Francisco Espoz y Mina había sido buena amiga de sus padres y ella misma había frecuentado su casa de pequeña. A doña Emilia se debe una de las afirmaciones más seguras sobre aquella coruñesa nacida en 1805: «no se entendería a la condesa de Mina quien viese en ella a una escritora o a una pensadora: su vocación fue política, la pasión liberal llenó su existir». Desde entonces, otros aficionados y profesionales de la historia se han (nos hemos) interesado por aquella dama del liberalismo y su apasionante trayectoria —entre otros, vale la pena destacar el trabajo de José Antonio Durán—. Pero hasta ahora no disponíamos de una biografía de la entidad de la que ha escrito Xosé Ramón Veiga, promovida por la Fundación Juana de Vega y publicada en gallego por la editorial Galaxia y en castellano por la editorial Marcial Pons, en su colección de Memorias y biografías.

¿Quién fue Juana María de Vega y qué tipo de mujer quiso ser y logró ser? No es fácil atender las distintas facetas de una señora singular. Tan poliédrica que escribió a uno de sus amigos: «Yo no tengo pretensiones de saber escribir»; y resulta que es la autora de un proyecto biográfico, el de su esposo, el general Francisco Espoz y Mina, y autobiográfico excepcionales en el panorama memorialístico español. Hizo gala de altísimas cotas de modestia y devoción por esposo muerto, a la vez que avanzaba con briosa autoridad en el territorio político vedado a las mujeres y actuaba con decisión en el espacio público del reformismo social desde la década de 1840. La condesa se representó a sí misma como una señora de clase media que realizaba el ideal de la domesticidad liberal y respetable, «el ángel del hogar». Sin embargo, la autoimagen que proyecta su producción literaria nos habla de una mujer segura, firme, racional, al tiempo que su actuación tiene un significado abiertamente político. Fue la dama del progresismo, que trabajó sin cesar por el éxito de esta opción política allí donde se encontrara.

La obra de Veiga se adentra en estas paradojas: las perfila, las contextualiza y las explica, y lo hace con las herramientas propias del historiador. Pero también con algo más. Aquí reside, a mi juicio, el gran valor de esta biografía. El autor no se esconde tras los lugares comunes, ni tras suposiciones y conjeturas poco o

mal documentadas. Con una escritura que combina la ironía fina, fundada en el empleo de una simple palabra o de una frase escueta, con unas sugerencias que evocan el presente y con confesiones de sus gustos musicales (Joaquín Sabina), bibliográficos (la edición de un estudio de Albert Derozier en Turner) o historiográficos, Veiga Alonso nos ofrece una sólida versión de la vida de la condesa de Espoz y Mina. En efecto, la solidez de la investigación se fundamenta, primero, en una amplia base documental. Fruto de la tenacidad del autor, y de la suerte, es el descubrimiento de una correspondencia en manos de la familia Bescansa. Segundo, un conocimiento exhaustivo de la contextualización apropiada, de los hombres y de las tierras de la Galicia del siglo XIX. Pocos historiadores recorren con tal solvencia aquella centuria. A ello hay que añadir un fino análisis de los documentos consultados y, por último, una honradez extraordinaria para reconocer los límites de su conocimiento con la información disponible.

Xosé Ramón Veiga no solo reconstruye una vida llena de tensiones. Su estudio nos obliga a pensar de una manera más compleja y menos mecánica el universo político y cultural del siglo XIX. Valgan como muestra dos ejemplos, referidos a dos problemas históricos: la formación del Estado liberal y de las culturas políticas y la construcción de las relaciones jerárquicas en torno a la diferencia sexual. En la medida en que la biografía de la condesa sitúa en el centro la reflexión sobre los espacios informales de poder, las experiencias de la condesa, que recorre con soltura esos espacios y protagoniza los vínculos entre lo familiar, lo social, lo íntimo, lo subjetivo y lo político, constituyen una buena guía para comprender los resortes del poder, en ocasiones velados o arrinconados por el historiador de la «alta política». Para comprender también cómo el liberalismo, que perseguía la emancipación del individuo, creó un referente patricio y jerárquico en la sociedad y en la política.

Por otro lado, aunque íntimamente relacionado con el problema anterior, la biografía de la condesa permite discutir la idea según la cual la ideología de la domesticidad clausuró el horizonte para concebir feminidades alternativas, para crear otras subjetividades femeninas, más allá del «ángel del hogar», recluido en el espacio doméstico y privado. Convendría tener en cuenta que el modelo de feminidad isabelino contenía fisuras importantes: el discurso de las cualidades naturales de la mujer como madre y esposa virtuosa y la retórica del deber (el deber religioso, el deber de escritura, el deber de memoria) incorporaban sus propias líneas de fuga. ¿Era la maternidad también una función social? ¿Hasta dónde podían llevarse el compromiso materno o la idea del deber? ¿La virtud de la esposa debía manifestarse en exclusiva en el ámbito familiar? ¿El deber quedaba confinado al espacio privado e íntimo? Las respuestas dependían, por supuesto, de la capacidad individual de reformular en lo concreto esas disyuntivas. Consagrarse al marido, cultivar las cualidades naturales o cumplir con el deber autoimpuesto podían dar lugar a la aparente paradoja de una identidad femenina perfectamente adecuada a los cánones establecidos y, al mismo tiempo, rompedora de la jaula

del «ángel del hogar». La condesa de Espoz y Mina no cuestionó el orden sexual de la sociedad liberal, pero aprovechó los discursos de género disponibles y sus paradojas para perfilarse como individuo capacitado, que llevaba hasta los límites la feminidad respetable de las clases medias en el asociacionismo filantrópico que protagonizó, en los espacios informales de la política que formó o en la práctica de una escritura que cultivó. En todas esas redes de relaciones, su acción cuestionaba decididamente los argumentos de la inferioridad intelectual femenina.

Hace ahora diez años, Glenda Sluga, una historiadora feminista de la política internacional, justificaba el valor metodológico del enfoque que ella llamaba «añadir mujeres y revolver» frente, aunque no contra, una historia de género más centrada en explicar las diferencias y la posición subalterna femenina que en iluminar la presencia de las mujeres en los procesos centrales del pasado como agentes históricos. Sigamos esta sugerencia y añadamos mujeres y revolvamos, como ha hecho Xosé Ramón Veiga. La historia resultante será sin duda más interesante y más veraz.

*María Cruz Romeo Mateo*